



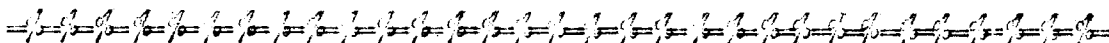
MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de
una patente de INVENCION por veinte años en España
a favor de

CHEMISCHE FABRIK EISENDRATH G.m.b.H. residente Mettmann i.Rhld.

por

UN APARATO PARA LIMPIEZA Y PULIMENTACION, ESPECIALMENTE PARA
ENCERAR



El objeto de la presente patente es un nuevo aparato para fines de limpieza y de pulimentacion de pisos, especialmente para encerar y pulimentar.

Lo característico de este nuevo aparato consiste en estar provisto de una armadura recambiable de paño, fieltro o cosa semejante, por medio de dos placas de las cuales la inferior sirve de plaza de limpieza o de enceradora, y la otra de placa de borna y de mango; puedese tambien montar directamente sobre la placa enceradora una armadura de una materia resistente, como fieltro, goma etc. Las dos placas que sujetan la guarnicion de paño recambiable, pueden unirse por medio de ensamblaje de bulón, sujetando este ensamblaje al mismo tiempo el estribo que sirve para el manejo, o bien por medio de una especie de cierre de gancho, estando por ejemplo colocado el estribo para su manejo en la placa superior de manera que pueda girar y, girando se meta por un corte debajo de lengüetas que, saliendo de la placa inferior, estan encorvadas hacia



arriba, o que de alguna otra manera estan sujetas a ella, por medio de lo cual las placas inferior y superior quedan borneadas entre si y, al mismo tiempo, el paño encerador o de limpieza queda sujeto entre ellas.

En los planos triplicados que acompañan a esta Memoria, el objeto de la invencion se muestra, a manera de ejemplo, en dos formas de ejecucion.

El dibujo n° 1. muestra una seccion por un aparato de limpieza en que la sujecion se hace por medio de ensamblase de bulón, mientras

El dibujo n° 2 muestra en seccion, y

El dibujo n° 3 la planta de una segunda forma de ejecucion del nuevo aparato de limpieza, verificandose en esta forma la sujecion por medio de un cierre de gancho para lo cual sirve el mango giratorio del aparato.

Segun el dibujo n° 1, la placa enceradora esta indicada por 1; y la placa superior que se puede unir con aquella, por medio de ensamblaje de bulón, por 2. Para este fin, la placa inferior 1 lleva los tornillos 3 que se meten en agujeros de la placa superior 2 de manera que la placa superior 2 puede sujetarse a la placa inferior 1 por medio de tuercas 4 quedando al mismo tiempo atornillado el estribo de manejo 5 tambien, el cual esta colocado con agujeros sobre los tornillo 3. En la placa inferior 1 se halla armada una arandela 6 de un paño que no ofrece resistencia, de fieltro o de goma por ejemplo, y sobre esta un paño recambiable 7 cuyo borde 8 esta doblado por encima de la parte superior de la placa 1 de tal manera que el paño queda sujeto entre las superficies frontales de las placas que estan de frente entre sí, cuando se unen la placa superior 2 a la placa inferior 1. Soltando el ensamblaje y quitando el estribo 5 asi como la placa superior 2, se puede cambiar el paño. La forma de las placas 1 y 2 es diferente; puede ser ovalada, redonda, cuadrangular o rectangular.



En un ejemplo de ejecución, según dibujo 2 y 3, la placa inferior 1 consiste en una placa metálica cuyo borde 9 está doblado hacia arriba formando un ángulo recto; la placa superior 2, también de metal, tiene su borde 10 doblemente doblado, de manera que la placa superior 2 puede colocarse como una tapa sobre la superficie frontal del borde 9 de la placa inferior 1. En la parte inferior de la placa inferior 1 se encuentra otra vez la arandela intermedia 6 que no ofrece resistencia, de fieltro por ejemplo u otra materia semejante, y debajo de esta se halla dispuesto el paño de limpieza 7, cuyo borde 8 está doblado por encima del borde 9 de la placa inferior 1, de manera que, colocando la placa superior 2, el paño queda sujeto entre la superficie frontal del borde 9 y del borde doblado en un ángulo 10. La sujeción entre placa inferior 1 y de la placa superior 2 se hace solamente por medio de un estribo 12, que puede girar en la placa superior alrededor de gorrón 11; la varilla 13 de este estribo se halla provista de cortes 14, por medio de los cuales se meten, al girar el estribo 12, 13, debajo de lengüetas 15 que, saliendo de la placa inferior 1, están encorvadas hacia arriba.

Por medio de una colocación algo cónica de las lengüetas 15, o en caso necesario, por el desbaste ligeramente cónico del reborde interior 16 de los cortes 14, se produce el apretamiento necesario de las bornas. Con el fin de que las lengüetas 15 puedan pasar la superficie de la placa superior 2 esta se halla provista de cortes 17 al alcance de las lengüetas 15.

N O T A.

La patente recaera sobre las siguientes reivindicaciones:

1º.- Aparato de limpieza y de pulimentación, especialmente para encerar o cosa semejante caracterizado por constar de dos placas, inferior y superior que pueden unirse, estando sujeto en la parte inferior de la placa inferior un paño de lim-



pieza que es recambiable; por estar provisto de un borde frontal alrededor de la superficie envolvente de la placa inferior y que se halla apretado entre las superficies de la placa inferior y de la placa superior, las cuales estan una frente a la otra.

2º.— Aparato de limpieza y de pulimentacion segun reivindicacion 1, caracterizado por hallarse sujeta a la placa inferior primero una placa consistente de una materia que no ofrece resistencia, fieltro, goma por ejemplo o cosa similar, encima de la cual se dobla un paño recambiable.

3º.— Aparato de limpieza y de pulimentacion segun reivindicacion 1, caracterizado por verificarse la union entre la placa inferior y la superior por medio de ensamblaje de bulon funcionando de suerte que el ensamblaje aprieta al mismo tiempo el estribo de manejo.

4º.— Aparato de limpieza y de pulimentacion segun reivindicacion 1, caracterizado por hacerse la union entre la placa inferior y la superior por medio de lenguetas que se hallan colocadas en la placa inferior o estan cortadas de ella, y que pasan por cortes en la placa superior, y que quedan cogidas por cortes de la varilla de un estribo de manejo giratorio al girar este.

5º.— Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España, UN APARATO PARA LIMPIEZA Y PULIMENTACION, ESPECIALMENTE PARA ENCERRAR.

Todo segun queda expresado en esta Memoria que consta de cuatro hojas escritas por una sola cara y los planos adjuntos.

Madrid 2 de Junio de 1927.

Christin Ungria

Miguel Lucero

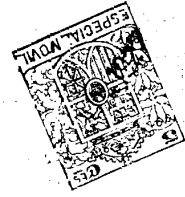


Fig. 1.

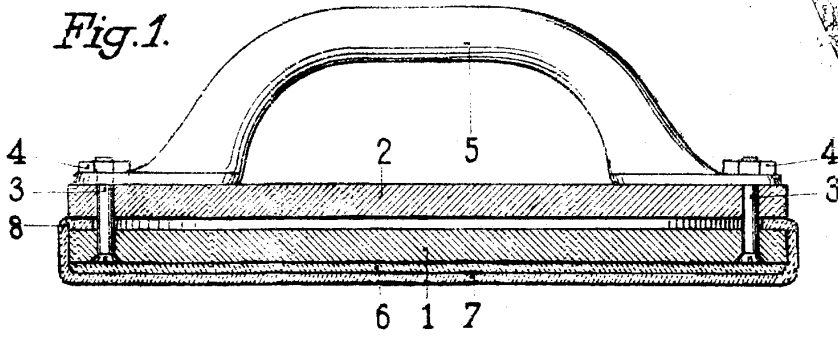


Fig. 2.

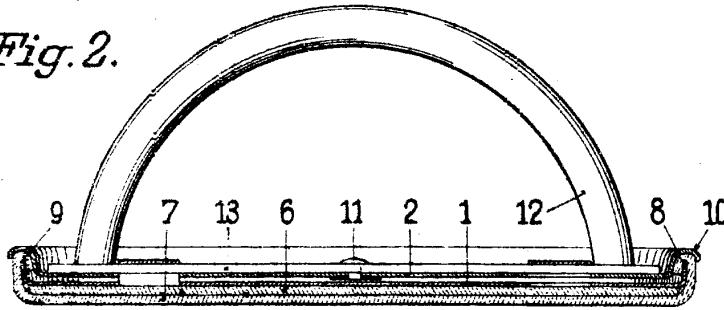
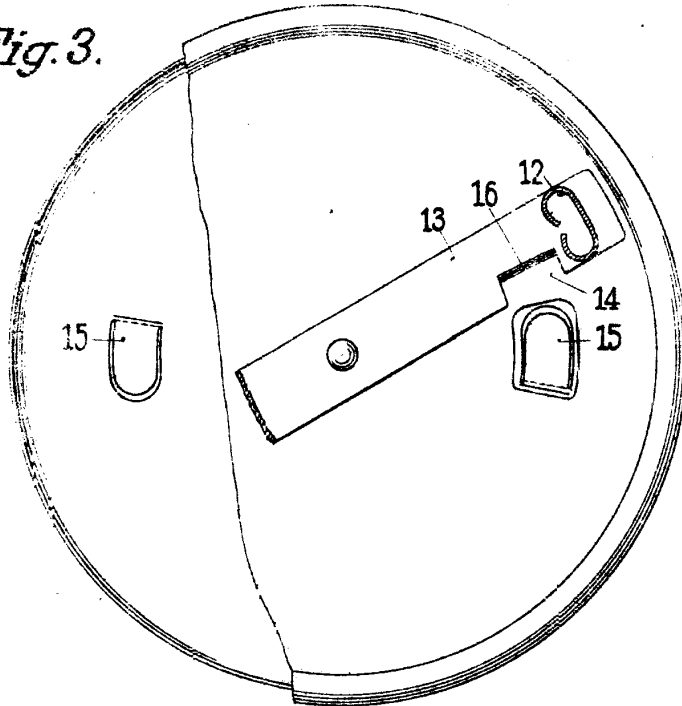


Fig. 3.



Wm. H. ...